

Guayaquil, abril de 2004

Señores:
GERENTE GENERAL
CRIMASA, CRIADEROS DE MARISCOS S.A.
Ciudad

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de compañías, con respecto a la opinión de los Estados Financieros de CRIMASA CRIADEROS DE MARISCOS S. A. correspondiente al año 2003 debo manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y muestran la realidad económica financiera.

Atentamente,

Madud de Paz Muñoz
COMISARIO

10 MAYO 2004

